INFORME D.O P.M N° 163 /2023.

Corresponde a la nota presentada en fecha 27 de Julio del 2023, presentado por el Lic. Juan Alberto Acosta Fleitas, en representación de la firma CONSTRUFER S.A. referente al pedido de pago de retención caucional y Recepción Definitiva de Obras: **PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 2.**, adjudicada según contrato N° 22/2023.

A INTENDENCIA MUNICIPAL

El recurrente en representación de la firma **CONSTRUFER S.A.** adjudicataria según contrato N°22/2023, solicita Recepción Definitiva de la Obra: **"PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 2.** Las cuales han tenido Recepción Provisoria en fecha 27/06/2023 respectivamente. -

Además, informamos que cabe realizar el pago de la retención caucional del Fondo de Reparo el 5% del monto del contrato conforme a la cláusula de la misma.

Salvo mejor parecer.

Luque, 27 de Julio del 2023.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS P. RIVAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González.

Director de Obras Públicas Municipales.

PROCESADO